

EL DEBATE

Graves palabras de Clemenceau

El porvenir de la burguesía

En «Le Matin» del lunes, 7, encontramos unas palabras gravísimas del presidente del Consejo de ministros francés...

presentantes en Cortes de las circunscripciones y distritos. ¿Creen los diputados cumplir con su misión, estar a la altura de la Historia...

El jefe del Gobierno de la vecina República, asegura M. Laurent, dijo: «Encuentro legítimas vuestras aspiraciones. En 1789, la nobleza, indigna...

¿Qué argumento en contra de nuestra burguesía dirigente tan eficaz como el espectáculo que todos los días dan las Cámaras?

Publicadas las graves afirmaciones, la rectificación no se hizo esperar. En una nota, dirigida a la Agencia Havas...

Atiéndase a las conversaciones, a los actos de la mayoría de nuestros burgueses en la hora actual...

«Los trabajadores de todo género tienen hoy la justa pretensión de participar en el ejercicio del Poder...

Si la guerra de nuestra burguesía perdura, sonará la hora del obrerismo, la hora en que los obreros sucedan a los burgueses...

Con razón repone M. Laurent, que semejante rectificación, lejos de desmentir, ratifica. Y de todas maneras, hay que convenir en que la burguesía española...

No escribimos ganosos de alarmar. Escribimos para que la atención distraída se convierta hacia objetividades dolorosas de que la Prensa extranjera...

Encargada del ejercicio del Poder por la cuenta más corta de principios del siglo XIX, ha incurrido en el error, contra el cual, el repúblico francés...

Una vez más damos la voz de alerta. Podríamos invocar razones religiosas, éticas, de patriotismo... pero hoy apelamos solamente al instinto de conservación...

Burgueses son, por lo común, los representantes que arrancan las reformas?

Excita a los buenos españoles a vencer la resistencia de los reiterados abusos de los políticos que se oponen a la patriótica y salvadora campaña.

Contra la estéril obstrucción

Arrencia la protesta en toda España

Las Federaciones agrarias de Murcia y Bilbao se dirigen al Gobierno.-Gran actividad en Andalucía

A las muchas protestas contra la actitud de las izquierdas y a las adhesiones que el Gobierno recibe por su perseverancia en la línea de conducta que se ha trazado...

MURCIA 10.-La Federación Católica Agraria ha dirigido al presidente del Consejo el telegrama siguiente:

CANTORIA.-Presidente Cámara Agrícola y Círculo Labradores al señor V. E. por su valiente y patriótica actitud en defensa de los intereses patrios...

BURGOS.-Ante indigna campaña izquierdas Parlamento contra Gobierno patrio honrado le reitera su adhesión...

CORDOBA.-En nombre y representación de la Federación Gremial obrerista que integran mayoría comercio e industria...

Asociación de Labradores y Ganaderos me ha visitado para hacermé entrega del oficio que transcribo: «La Junta local de esta Sociedad en Asamblea hoy acordó felicitar...

MANRESA.-Cámara Comercio Industria Manresa se une con el mayor entusiasmo a exposiciones Valencia Pamplona...

MOLINA.-Los abajo firmantes del distrito de Molina de Aragón protestamos enérgicamente campaña obstruccionista...

SANTA BARBARA.-Sindicato agrícola Masdenverge protesta enérgicamente maltrato e incultura zurdos políticos...

ASTORGA.-Federación Astorga representación ciento diez sindicatos agrícolas felicita Gobierno actuación patriótica...

CADIZ 10.-La Cámara de Comercio, por requerimiento de la Cámara de Valencia, ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno...

Excita a los buenos españoles a vencer la resistencia de los reiterados abusos de los políticos que se oponen a la patriótica y salvadora campaña.

La opinión aplaude el acuerdo de la Cámara de Comercio y el mencionado artículo del «Diario de Cádiz».

Han marchado a Sevilla todos los ingenieros de Caminos e Industriales, residentes en Cádiz, para asistir a la asamblea que allí celebrarán las fuerzas vivas de Andalucía.

BILBAO 10.-La Federación de Sindicatos Agrícolas de Vizcaya ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

PONTEVEDRA.-Fuerzas vivas y trabajadores del país protestan ante V. E. espectáculo Congreso discutido puerilmente...

CORDOBA.-Numerosa Comisión de la Asociación de Labradores y Ganaderos me ha visitado para hacermé entrega del oficio...

Hoy habla Wilson en el Senado norteamericano

Los trabajadores yanquis piden la inclusión de todos los pueblos en la Liga de Naciones

Von der Goltz dirige la evacuación de las provincias bálticas.

DESPUES DE LA FIRMA.-La Delegación austriaca ha recibido de Clemenceau la contestación a su nota sobre la Liga de Naciones...

VARIAS.-El Senado yanqui pide a Wilson que denuncie el Tratado secreto entre el Japón y Alemania (Washington). Los obreros holandeses se adhieren a la manifestación internacional contra la intervención aliada en Rusia...

ORO DE LEY

En breve comenzaremos a publicar, como folletín de nuestro periódico, «Oro de ley», novela inédita del ilustre estilista andaluz D. Juan F. Muñoz y Pabón.

La entusiasta acogida que los lectores de EL DEBATE prestaron a «Templo de aceros», que publicamos el anterior estío...

Así como «Templo de aceros» la historia objetiva y psicológica de una mujer bella de alma y de cuerpo...

La Belleza moral, grado supremo de belleza, y alma por ende del arte supremo, es la que de modo más particular se «realiza» en la novela...

CRONICA EXTERIOR

La lógica no es de este mundo. Demostración. Lenin y con él sus comunistas han dicho repetidas veces que luchan para que en el mundo entero se establezca el comunismo...

No son lordos los bolcheviques rusos. Bien se dan cuenta de cómo apuntalan a la lógica con su proceder. Ved cómo se expresa la «Severnaia Kommuna»...

Voy creyendo que lo harán. Las ideas son funciones del estómago, y por lo visto, cuando los hombres tienen hambre, su única obsesión es satiarla.

A la Francia arruinada no le queda más que su prestigio, que defiende como el avaro su última moneda. Veámoslo. En 14 de Mayo fueron llamados los austriacos a París...

EN TERCERA PLANA. Legislación social
Proyecto de sindicación
Se convocarán asambleas para constituir Sindicatos.-Presidirá el Presidente de la Audiencia Territorial

Las modas del cutis

El Rey a Santander

Crónica de Sociedad

EN CUARTA PLANA. Las sesiones de Cortes

Otro triunfo del Gobierno

Debate sobre política electoral

Regionalistas, liberales, alistas y socialistas, pidieron delegados.

EN QUINTA PLANA. NOTAS POLITICAS

Proclamación de diputados provinciales

El Congreso no se constituirá hasta que sean aprobadas todas las actas

EN SEXTA PLANA. Cotizaciones de Bolsas

EL TIEMPO

Prodicciones del Observatorio. Cantabria y Galicia, chuvascas. Centro, Aragón y Cataluña, tendencia tormentosa. Resto de España, buen tiempo. Temperatura en Madrid: Máxima, 20,2. Mínima, 15,7. En el resto de España, máxima de 33° en Córdoba y mínima de 11° en León.

DEPORTES

Carreras de caballos en Santander

Regatas en San Sebastián.-Tiro de pichón

LAWN TENNIS. El campeonato mundial de tennis, celebrado en Wimbledon, se ha decidido a favor de Gerald Patterson...

CROQUET. Se ha terminado también el campeonato de croquet, ganando P. D. Mathews...

AUTOMOVILISMO. NUEVA YORK, 7.-En la carrera para disputarse el «Derby» automovilista, el conductor Chevrolet ha batido el record...

TIRO DE PICHÓN. PAMPLONA, 10.-Con gran animación se ha celebrado la segunda tirada de pichón.

LA CONDICIÓN ERA A DIEZ PÁJAROS, excluyendo dos ceros. En la séptima vuelta quedaron eliminados ocho tiradores...

AVIACION. LONDRES, 10.-El R-34 salió de Long Island con rumbo a Escocia esta mañana a las 0.57, hora del observatorio de Greenwich.

VERSALLES, 10.-El aviador Navarre que volaba por los alrededores de Versalles, cayó resultando herido de gravedad. Fue conducido al hospital militar, donde falleció.

EN EGIPTO. Dimite el presidente del Consejo. PARIS, 10.-«Le Temps» publica un despacho de El Cairo diciendo que ha presentado la dimisión el presidente del Consejo Egipcio Said Bahí.

CAMARA ITALIANA. Un discurso de Nitti. ROMA, 10.-El presidente del Consejo de Ministros, M. Nitti, pronunció un discurso el día 9, en la Cámara de diputados...

LA AUTONOMIA. EL ESTATUTO REDACTADO EN BARCELONA. BARCELONA, 10.-Ha terminado la impresión del proyecto de Estatuto de la Universidad de Barcelona...

LOS ALQUILERES. Mitin de protesta en Barcelona. BARCELONA, 10.-En el teatro Goya se celebró un mitin contra los alquileres, organizado por la Federación gremial.

GANADEROS Y LABRADORES. Asamblea en Córdoba. CORDOBA, 10.-Se ha celebrado una asamblea de ganaderos y labradores de la provincia de Córdoba...

CONFLICTOS EN EL EXTRANJERO. Se agrava la huelga ferroviaria en Portugal. LISBOA, 10.-Los huelguistas ferroviarios levantaron los raíles entre Miramar y Aguda.

LISBOA, 10.-Las líneas férreas de la Compañía portuguesa están ocupadas militarmente. Cerca de Coimbra descarriló un tren por estar la línea levantada...

PARIS, 10.-A causa del laudo del ministro del Trabajo, los mineros del centro y mediodía de idieron volver al trabajo desde mañana viernes 11 de julio.

ROMA, 10.-Los periódicos señalan los incidentes ocurridos en provincias. Numerosos comercios han sido saqueados en Nápoles y Catania.

EN INGLATERRA. Acaparadores castigados. LONDRES, 10.-El secretario del Exterior dió cuenta a la Cámara de los Comunes de que el año anterior han sido condenados a prisión 31 acaparadores de viveres...

BOLCHEVISMO. Grandes desórdenes en Hanovre. PARIS, 10.-Comunican de Hanovre que las tropas llegadas en la tarde de ayer fueron atacadas por el pueblo...

EL EJERCITO INGLES. 214.000 hombres fuera de Inglaterra. LONDRES, 10.-El ejército inglés que actualmente se encuentra en Francia y Flandes asciende a unos 214.000 hombres...

FRANSES E ITALIANOS. Una versión sobre los incidentes de Fiume. PARIS, 10.-«Le Temps» publica la versión siguiente de los incidentes ocurridos en Fiume.

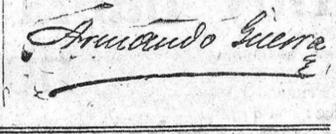
LOS TRATADOS SECRETOS. El Senado yanki reclama el germano nipón. WASHINGTON, 10.-Mr. Lodge ha presentado en el Senado una moción pidiendo a Wilson que confíe al Senado la copia del Tratado secreto entre el Japón y Alemania.

EN HOLANDA. Adhesión a la protesta internacional. AMSTERDAM, 10.-La Federación de Sindicatos obreros de Holanda ha acordado la huelga general para el día 21 de julio como protesta contra la intervención de los aliados en Rusia.

SINTESIS DE LA GUERRA BURBUJA. En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado.

EL TREN DE LA VIDA. Se usará. Se ha terminado también el campeonato de croquet, ganando P. D. Mathews...

Conflictos en el extranjero. Bien es verdad que el caso no es el mismo. Si el amo tiene derecho a que sus criados le sirvan, la reciproca no debe verificarse, ¿no es esto?...



DESPUES DE LA FIRMA

dirán las familias de las victimas. No le de importancia a lo que dicen que no la tiene, pero apuntemos los hechos por lo que pueda ocurrir, que el nudo de Fiume amenaza con convertirse en nudo gordiano...

Marcha a Fiume la comisión investigadora

Inglaterra demandará la extradición después de ratificar el Tratado.-Clemenceau contesta a las notas austriacas.-Hay en Washington gran expectación por oír el mensaje de Wilson

Situación diplomática. Mañana marcha a Fiume la Comisión investigadora

PARIS, 10.-La delegación austriaca recibió esta tarde, a las cinco, las tres contestaciones que le ha dirigido Clemenceau en nombre de la Conferencia.

Poco después de mediodía, el secretario general de la Conferencia, Sr. Dutasta, marchó a Versalles, donde mañana el secretario alemán, Lersner, una comunicación verbal, rogándole que llame la atención de su Gobierno sobre el hecho de que al evacuar la orilla Oeste del Vistula...

El Consejo Supremo de los aliados se reunió por la tarde, asistiendo Clemenceau, Lansing, Balfour, Matsui Makino y Crespí, en reemplazo de Tittoni.

Acordó que la Comisión especial, encargada de esclarecer, de visu los incidentes de Fiume, marche mañana noche.

El delegado italiano que faltaba aún por designar, para que la Comisión interaliada de los cuatro generales, esté completa, fué nombrado esta mañana.

Los representantes de las grandes potencias aprobaron los informes de la Comisión encargada de trazar las fronteras entre Yugoslavia y Hungría.

Por último, el Consejo ocupó de las diversas cuestiones de orden militar, presentadas para la ejecución del Tratado con Alemania, especialmente la evacuación de Polonia, limitación de armamentos y fiscalización de las fábricas de guerra.

Las decisiones adoptadas permanecen en el más absoluto secreto.

PARIS, 10.-El Sr. Clemenceau ha contestado a la nota austriaca relativa a la Sociedad de las Naciones, registrando la adhesión de Austria y declarando que la intención de los aliados no fué la de excluir por mucho tiempo a Austria de la que no admite sus argumentos en favor de su admisión inmediata.

Añade que, apreciando las pruebas de las buenas intenciones que da Austria con su actitud los aliados están dispuestos a apoyar la candidatura de Austria cuando queden aseguradas, y posea un Gobierno responsable que demuestre que puede llevar las obligaciones internacionales.

Los aliados estudiarán las proposiciones de Krasmarsch sobre el arreglo de las diferencias internacionales y el plazo de organización del Tribunal permanente de justicia internacional.

Las proposiciones serán sometidas ulteriormente al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Sr. Clemenceau terminó rechazando momentáneamente la adición propuesta al pacto relativo a la libertad del tránsito que podrá ser examinada ulteriormente por la Sociedad de las Naciones.

Lansing, marcha hoy. PARIS, 10.-«Le Temps» dice que el ministro americano Lansing saldrá de París mañana por la noche y será reemplazado en la Conferencia de la Paz por el señor Polk, subsecretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

En Francia. Hasta el primero de Agosto no se discute el Tratado. PARIS, 10.-La comisión encargada de examinar el tratado de paz terminará probablemente sus trabajos dentro de diez o doce días.

La discusión en sesión pública, comenzará el 1.º de agosto y, después de unas diez o doce sesiones, terminará antes del 15 de dicho mes.

El Senado examinará el tratado a primeros de septiembre.

Se notifica al gobierno francés la ratificación

VERSALLES, 11.-M. Leisner entregó, a las once de la mañana, al coronel Henry, la notificación oficial de la ratificación del Tratado de Paz por el Parlamento alemán.

El coronel Henry llevó seguramente el documento al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Mañana por la mañana llegará a Versalles la comisión de reparación alemana, compuesta de 18 miembros, entre consejeros técnicos y secretarios.

El día 25 llegarán los plenipotenciarios búlgaros. PARIS, 11.-La Prensa de hoy anuncia que el Gobierno búlgaro ha sido invitado a designar los plenipotenciarios que deberán llegar el 25 de julio a Enghien.

En Alemania. Subsistirá el ministerio de las Colonias. BASILEA, 10.-En una nota oficiosa la Deutsche Allgemeine Zeitung, asegura que el ministerio de Colonias no será suprimido porque cuando se admita a Alemania en la Liga de las Naciones, podrá continuar su política colonial.

En Norteamérica. Hoy habla Wilson al Senado. CARNARVON, 10.-Mañana hablará el presidente Wilson en sesión pública ante el Senado.

Los republicanos tienen una gran mayoría en el Congreso americano. Desde la salida de París del presidente el acontecimiento más notable ha sido, sin duda, la celebración del 4 de julio a bordo del «George Washington», en cuya ocasión pronunció un notable discurso.

Expectación. WASHINGTON, 10.-El presidente Wilson, haciendo caso omiso de los precedentes, se presentará en sesión pública ante el Senado para someterle su comunicación y discurso sobre el Tratado de paz.

Los pedidos de entradas exceden en veinte veces al número disponible. El mensaje contendrá probablemente 5.000 palabras.

La nueva diplomacia. Rantzau, embajador en Viena. BASILEA, 10.-Parece que Brockdorff Rantzau es indicado como sucesor del conde de Wedel en la Embajada de Alemania en Viena.

La evacuación. Comienzan a evacuarse las provincias bálticas. LONDRES, 10.-El subsecretario de Negocios Extranjeros, da cuenta de que a petición de de Foch, Von der Goltz ha dado órdenes a las tropas bajo su mando de terminar en el más breve plazo posible la evacuación de las provincias bálticas.

Según las últimas informaciones Libau ha sido ya evacuado, así como parte de Riga, al Este del Dvina.

El gobierno provisional letón se ha trasladado de Libau a Riga, de cuya gobernación se ha encargado.

En Bélgica. La felicitación de España. BRUSELAS, 10.-El presidente de la Cámara de Diputados dió lectura de la carta enviada por las Cortes españolas felicitando al pueblo belga con motivo de la firma de la paz.

Se acordó y así se ha cumplido, enviar un telegrama de gracias expresivas al Parlamento español.

Liga de Naciones. Deben entrar todos los pueblos

NUEVA YORK, 10.-El Congreso de la federación panamericana del trabajo aprobó por unanimidad la proposición del señor Samuel Gompers estipulando que todas las naciones del universo serán elegibles en la Liga de Naciones.

La desmembración. Dantzig para la Liga de Naciones. BASILEA, 10.-Comunican de Dantzig que el coronel inglés Peyuel, acompañado de un oficial, ha llegado a Dantzig para preparar las condiciones de la entrega de la ciudad a la Liga de las Naciones, es desmiente que haya entrada en Dantzig una guarnición inglesa compuesta de 10.000 hombres.

Grandes desórdenes en Hanovre

PARIS, 10.-Comunican de Hanovre que las tropas llegadas en la tarde de ayer fueron atacadas por el pueblo, pretendiendo desarmarlas.

Los soldados hicieron fuego matando a varios de los atacantes. Los espartaquistas penetraron en la prisión militar, pusieron en libertad a los presos, quemaron los legajos e sumarios y después se dirigieron a la prisión civil. Allí fueron recibidos a tiros resultando muchos muertos y heridos.

La muchedumbre huý.

ROMA, 11.-El partido socialista se ha reunido acordando votar órdenes del día por la cual se aprueba y aplaude la agitación que se viene produciendo en todo el país, se rechaza la colaboración con las clases directoras y se ordena a los socialistas italianos prosigan en la labor empendida.

Por último, se preconiza la constitución del Consejo de obreros y soldados en Italia, invitándose a los parlamentarios italianos a reclamar cesar inmediatamente las hostilidades contra los revolucionarios rusos y húngaros y contra cualquier otro pueblo que desee instaurar el régimen bolcheviki.

Por último, reclamase la inmediata amnistía general.

214.000 hombres fuera de Inglaterra

LONDRES, 10.-El ejército inglés que actualmente se encuentra en Francia y Flandes asciende a unos 214.000 hombres y se dedica principalmente a desbarbar los campos y a recoger los almacenes; también presta servicio en las líneas de comunicación con el ejército del Rhin.

Igualmente tienen los ingleses tropas en Italia y han contribuido con un destacamento a la guarnición internacional de Fiume. En el Mar Negro aún hay unidades inglesas. En la región de Arcanjel y de Murmania se mantienen aún las tropas británicas para hacer frente a los bolcheviques y ayudar y equipar a los rusos leales. De todas estas tropas se van retirando porciones a Inglaterra, de modo que su número va disminuyendo.

Adhesión a la protesta internacional

AMSTERDAM, 10.-La Federación de Sindicatos obreros de Holanda ha acordado la huelga general para el día 21 de julio como protesta contra la intervención de los aliados en Rusia.

Una versión sobre los incidentes de Fiume

PARIS, 10.-«Le Temps» publica la versión siguiente de los incidentes ocurridos en Fiume.

Varios paisanos atacaron el día 6 el puesto francés, que daba guardia a los almacenes afectos a la base de operaciones francesa.

Los paisanos dispararon con fusil y los soldados franceses contestaron, generalizándose la lucha, tomando parte en ella los marineros italianos.

La policía italiana entró en funciones inmediatamente para restablecer la calma, ogranándolo. La jornada del 7 fué de calma.

Sesiones de Cortes

Otro triunfo del Gobierno

DEBATE SOBRE POLITICA ELECTORAL
Regionalistas, liberales, albistas y socialistas pidieron delegados

En 1916, Alba resolvió antes de las elecciones 132 expedientes municipales y nombró 472 Alcaldes; y envió al distrito de Salas de los Infantes 72 delegados y para el de Rivadavia 120.-El Conde de Sagasta extendió nombramiento para 1.500 delegados.-En 1918 fueron protestadas 178 actas, y en 1919 solo 136.-El ministro de la Gobernación, ovacionado.

MÚSICA!

Conocimos al músico ambulante que lleva el bombo a la espalda, sobre el bombo los platillos, en la cabeza, un casco poblado de campanitas y entre las manos un bullicioso cornetín. Como la litera china respecto del ferrocarril, así queda relegado a infimo término aquel musiquillo, ante este nuevo prodigio sinfónico que se llama don Niceto Alcalá Zamora. Don Niceto no lleva aditamentos de música encima de su persona. Es el mismo quien vibra, quien suena, quien rebota, quien repiquetea y hace chin-chin, rozando melodía por todos los poros de su cuerpo eminentemente musical.

Para turbar el aire en silencio de la noche frota el grillo sus élitros, y la cigarrara contrae su vientre para llenar de trémolos sonoros la atmósfera del día. Don Niceto hace más, porque todo don Niceto, de la cabeza a los pies, es pura música. Es como el arpa éolico, que sola se conmueve y sin que la pulse mano alguna por sí sola vibra, al rozar el aire suavemente las cerdas, por arte de misterio guardadas dentro de la caja en que el artífice las requintó. Ya está en pie este instrumento vivo de polifonía. Su voz es metálica; dijérase que tiene dentro un solista de fisco, que apla y resopla, mientras don Niceto moldea y articula. Su acción es de músico también. Todo lo expresa al ritmo de su brazo derecho, que hace girar la mano, como si estuviese empujando el manubrio de un pianillo. Y detestado, embriagado por el chorro de notas musicales que de sí mismo se escapan, don Niceto inclina a un lado la cabeza y se oye y se recrea y se regodea.

Lo malo es, que don Niceto, incomparable como instrumento, está fuera de tono, más que fuera de tono, de estilo, por el carácter manido, meloso y empalagoso de la música que hace sonar; música que delectaba a nuestras bisabuelas de los tiempos del «neme-pollo», el manto y saya y el polsiño, pero que disuena al gusto reflexivo y depurado de las gentes de hoy. Púsose ayer el acta de Illescas sobre el atril, y habiendo de ella y fuera de ella, el señor Alcalá Zamora eligió como «leitmotiv» de su peroración el nombramiento de delegados para las últimas elecciones. Empezó con un acorde estridente, diciendo que esos nombramientos son la mayor vergüenza de que hay memoria en España. «Sólo a los espíritus tímidos», decía luego, «y era su acento «pianísimo», que luego iba en «crescendo», hasta llegar al redoble estrépito de timbales, cuando pronunciaba las palabras de «injusticia flagrante». Al invocar los «recuerdos y añoranzas» de su antigua amistad con el señor Goicoechea, era su voz «apasionada», y al describir la vida campesina, con «el alcaide de capa y bastón», dijérase que oíamos acordes de la trompa en el bosque, gorros del oboe, imitando la dulzama, «pizzicatos» de los violines remediando el gotear de la fontana; todo ello rebolido con la gutural dicción de este ilustre andaluz de Jaén, que parece, en ocasiones, que lleva en la garganta un tamboril.

SENADO

La industria hollera
El señor URÍA explica una interposición sobre el estado actual de las industrias asturianas hechas sido los únicos que se enriquecieron durante la pasada guerra, pues ésta benefició económicamente a todas las regiones españolas.

Impresiones parlamentarias

El señor Maura, acerca de estos asuntos. Ocupa la presidencia el conde de Bernad. Examina el aspecto económico con gran acopio de datos y cifras y señala lo peligroso de abandonar a estas industrias que sostienen a un crecidísimo número de obreros. Cita la reunión de Ayuntamientos asturianos holleros en la que se adoptaron acuerdos que no debe pasar por alto el Gobierno. El ministro de ABASTECIMIENTOS. Esta misma cuestión aunque con otros caracteres está planteada en Inglaterra, donde también se halla disminuida la producción de carbón. Afirma que el Gobierno ha tenido presente para este problema, pues mañana, como podrá ver el señor Uría, aparecerá en la «Gaceta» un decreto suprimiendo los bonos de consumo. Habla del tributo que han de pagar los carboneros extranjeros como medida de protección de las industrias españolas. Señala en ésta, como en otras industrias, la perniciosa influencia de los intermediarios, pero hay que tener en cuenta que el productor ha de tender a mejorar el producto, sobre todo, que la producción sea homogénea, pues bien sabe el señor Uría que durante la pasada guerra no ocurría esto. Termina examinando brevemente los aspectos económicos y sociales. Después de jurar el cargo de senador el señor Prieto, se entra en el

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. En discusión se aprueba su dictamen, admitiendo al ejercicio del cargo de senador el conde de Belascoain. Se procede a la elección de la Comisión permanente de Fomento y conservación de la Biblioteca, resultando elegidos los señores Avilés y conde de Lizárraga. Se leen varios dictámenes de la Comisión permanente de actas, se declara su urgencia y se fija el orden del día para mañana.

Sesión del día 11

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión, bajo la Presidencia del señor Alendanzájar. Regular concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Fomento y Abastecimientos. Un secretario da cuenta de haberse recibido algunos telegramas de Cámaras Agrícolas, protestando de la actitud que observan en las Cortes los izquierdistas. El señor ELIAS DE MOLINS dirige un ruego al ministro de Fomento sobre la investigación y explotación de los yacimientos de sales potásicas que existen en las provincias de Barcelona y Lérida, cuyo aprovechamiento es de vital interés para la agricultura y riqueza nacionales. Lamenta que el Estado no cumpla la ley para la investigación y explotación de sales potásicas. Se adhiera al Mensaje que los Ingenieros civiles han elevado a la Corona y al Congreso federativo que preparan. Señala la importancia del Congreso, para el que recaba el concurso de todas las voluntades, y que la Nación llegue a satisfacer sus ansias de regeneración. A él concurren toda la intelectualidad ingenieril de España, reunida en federación, bajo el patrocinio de S. M. el Rey, siempre atento y preocupado de las necesidades verdaderas de sus súbditos. Pregunto al ministro de Fomento qué protección oficial va a concedérselo, ya que entiendo que debe estar en relación con la trascendencia y significación del repetido Congreso. (Toma asiento en el banco azul el presidente del Consejo.) Finalmente ruega para que no sean detenidos en el Ministerio de Hacienda, los expedientes de Sindicatos Agrícolas despachados ya favorablemente por el ministro de Fomento. Anuncia una interpelación para ocuparse de los servicios agrarios y en especial de los pecuarios del Crédito Agrícola, y de los Sindicatos y cooperativas agrarias. El ministro de FOMENTO dirige un saludo a la Cámara al comenzar su discurso. Dice que el Instituto Geológico ha establecido relaciones que llegaron a feliz término en las concesiones de sales potásicas, de quienes se ha solicitado ayuda económica, y desde luego se adoptarán las medidas necesarias para que el aprovechamiento adquiera las debidas proporciones. En cuanto al Congreso de Ingeniería que ha de realizarse, declara que el Gobierno le prestará todo su apoyo, pues reconoce la patriótica labor que ha de realizar y comparte las ideas del señor Molins. Respecto a la última pregunta, dice que no debe extrañarse del retraso con que en el Ministerio de Hacienda se despachan los expedientes de Sindicatos agrícolas, pues este departamento no puede examinar los asuntos como el de Fomento. El señor ELIAS DE MOLINS contesta para ratificar y agradecer las frases del ministro de Fomento. El PRESIDENTE DEL CONSEJO contestando a palabras del señor Elias de Molins sobre lo que ha dicho acerca de los Sindicatos agrícolas, manifiesta que, ligado como se halla este asunto al problema agrario andaluz aprovecha el momento

ACADEMIA CIUENDEZ

ESPECIAL DE DERECHO San Bernardo, 52.—MADRID

El Sr. LEQUERIO: No es cierto, vamos juntos.

El Sr. LEQUERIO: No es cierto, vamos juntos. (La mayoría protesta contra el señor Prieto.) Este insiste en afirmar que no creen en la legalidad de la votación. El secretario Sr. LUNA PEREZ, desde los escaños, contesta al Sr. Prieto. El voto del Sr. Serrano Jover no figura en la lista, porque el artículo 21 prohíbe terminantemente que vote el candidato cuya acta se discute. Respecto a la otra afirmación del Sr. Prieto, con la lista se prueba que car-

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Injusticia flagrante.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Injusticia flagrante. Manifiesta que en el distrito de Illescas, el gobierno ha llegado al límite más escandaloso. Pero ha habido algo más grave y vergonzoso en esta elección: el nombramiento de delegados del gobernador. Hasta tal extremo se ha llegado en este abuso del Poder, que se nombraron delegados para todos y cada uno de los pueblos del distrito de Illescas, y muchos de esos delegados son licenciados de presidio; otros han estado procesados precisamente por falsificación de documentos electorales; otros nombramientos de delegados cayeron en los apoderados e interventores de candidatura ministerial y en delegados de Abastecimientos. La política electoral del Gobierno en lo de las delegaciones ha sido desastrosa, y al plantearse el problema de tener que nombrar millares de delegados, recurrió a los funcionarios del Estado, conculcando así todas las leyes. Y estos funcionarios públicos estaban moralmente conculcados además, por las promesas de mejoras de algún ministro. (Rumores.) Tales atribuciones se dieron a algunos delegados, que podían impedir la circulación de las noticias que pudiesen perjudicar a los candidatos ministeriales. Lec una Real orden de D. Antonio Maura que establecía que sólo el ministro puede nombrar delegados, salvo casos extraordinarios en los que los nombramientos pueden ser hechos por los gobernadores, pero entendidos que la única misión de los delegados es asegurar el ejercicio de la fe pública. Desea conocer el pensamiento de los jefes de las distintas fracciones parlamentarias y de los que han tenido las responsabilidades de Gobierno sobre el grave caso de delincuencia oficial, de prevaricación, cometido por este Ministerio. Aparte de eso, hay que tener en cuenta los delitos múltiples cometidos por los delegados del Gobierno. Vale la pena examinar esas transgresiones del Gobierno en relación con el proyecto de Administración local, que en su base 15, decía que aún operado un alcalde por el Consejo de Ministros, volvería a encargarse de la Alcaldía durante las elecciones. Ahora se ha destituido alcaldes y Ayuntamientos. Los mauristas, que han defendido la autonomía local, están incapacitados para implantarla, porque los programas se ratifican o se contradicen con la conducta. (Aplausos en las izquierdas.) Decía el Sr. Maura que no es conservador. Certo, ni tampoco gubernamental; vivís del miedo a la revolución, que vosotros provocáis con el desprestigio de la única autoridad moral de los pueblos rurales, el alcalde. Lo que habéis hecho no puede repetirse ni a título de venganza. Las izquierdas realizamos con nuestra hostilidad al Gobierno una gran obra patriótica, porque no es posible que tengáis un momento tranquilo, después de la bochornosa política electoral. El Sr. Maura no tiene derecho a callar desde su olímpica mansión. El sucedirse el polvo de la levita es gesto de oposición, pero no de Gobierno. Ha de manifestar, si aprueba o desaprueba los desahucios de los delegados. Si no lo hace, habrá llegado la ley física inexorable del escándalo que impone la retirada de la vida pública. (Aplausos de las izquierdas.)

El ministro de la Gobernación

El Sr. ALCALÁ ZAMORA: Ya conocía, por anuncios públicos del Sr. Alcalá Zamora, que iba a plantear un debate sobre la política electoral del Gobierno. EL MISMO DISCURSO DE 1914 Y DE 1916. El discurso de S. S. ya lo habían oído S. S. en 1914 y en 1916, y dá la casualidad de que siempre, esos grandes escándalos electorales se producen para perjudicar a alguno de sus amigos políticos. (Rumores.) Lee párrafos de uno de esos discursos del año 1914, idéntico a los del que pronunció esta tarde. (Grandes rumores.) Su señoría, Sr. Alcalá Zamora, pronuncia el mismo discurso, siempre que un amigo suyo resulta derrotado.

La política electoral

Un éxito del ministro de la Gobernación.—Se demuestra con cifras que en las pasadas elecciones fueron resueltos menos expedientes municipales, se nombraron menos delegados y se protestaron menos actas que en las anteriores. Se pone a debate El acta de Illescas. El Sr. ALCALÁ ZAMORA impugnó la validez de la elección del Sr. Lequerio. Manifiesta que en el distrito de Illescas, el gobierno ha llegado al límite más escandaloso. Pero ha habido algo más grave y vergonzoso en esta elección: el nombramiento de delegados del gobernador. Hasta tal extremo se ha llegado en este abuso del Poder, que se nombraron delegados para todos y cada uno de los pueblos del distrito de Illescas, y muchos de esos delegados son licenciados de presidio; otros han estado procesados precisamente por falsificación de documentos electorales; otros nombramientos de delegados cayeron en los apoderados e interventores de candidatura ministerial y en delegados de Abastecimientos. La política electoral del Gobierno en lo de las delegaciones ha sido desastrosa, y al plantearse el problema de tener que nombrar millares de delegados, recurrió a los funcionarios del Estado, conculcando así todas las leyes. Y estos funcionarios públicos estaban moralmente conculcados además, por las promesas de mejoras de algún ministro. (Rumores.) Tales atribuciones se dieron a algunos delegados, que podían impedir la circulación de las noticias que pudiesen perjudicar a los candidatos ministeriales. Lec una Real orden de D. Antonio Maura que establecía que sólo el ministro puede nombrar delegados, salvo casos extraordinarios en los que los nombramientos pueden ser hechos por los gobernadores, pero entendidos que la única misión de los delegados es asegurar el ejercicio de la fe pública. Desea conocer el pensamiento de los jefes de las distintas fracciones parlamentarias y de los que han tenido las responsabilidades de Gobierno sobre el grave caso de delincuencia oficial, de prevaricación, cometido por este Ministerio. Aparte de eso, hay que tener en cuenta los delitos múltiples cometidos por los delegados del Gobierno. Vale la pena examinar esas transgresiones del Gobierno en relación con el proyecto de Administración local, que en su base 15, decía que aún operado un alcalde por el Consejo de Ministros, volvería a encargarse de la Alcaldía durante las elecciones. Ahora se ha destituido alcaldes y Ayuntamientos. Los mauristas, que han defendido la autonomía local, están incapacitados para implantarla, porque los programas se ratifican o se contradicen con la conducta. (Aplausos en las izquierdas.) Decía el Sr. Maura que no es conservador. Certo, ni tampoco gubernamental; vivís del miedo a la revolución, que vosotros provocáis con el desprestigio de la única autoridad moral de los pueblos rurales, el alcalde. Lo que habéis hecho no puede repetirse ni a título de venganza. Las izquierdas realizamos con nuestra hostilidad al Gobierno una gran obra patriótica, porque no es posible que tengáis un momento tranquilo, después de la bochornosa política electoral. El Sr. Maura no tiene derecho a callar desde su olímpica mansión. El sucedirse el polvo de la levita es gesto de oposición, pero no de Gobierno. Ha de manifestar, si aprueba o desaprueba los desahucios de los delegados. Si no lo hace, habrá llegado la ley física inexorable del escándalo que impone la retirada de la vida pública. (Aplausos de las izquierdas.)

Los delegados

Los delegados. TODOS RENEGAS DE ELLOS EN LOS DEBATES SOLEMNES Y ANTES UNO POR UNO HABIENDO POR GOBERNACION PIDIENDO ESOS NOMBRAMIENTOS. El ministro de la GOBERNACION: Si eso fuese exacto, no hubiese reponesto tan rápidamente al Ayuntamiento. A las veinticuatro horas de saber que había sido destituido el alcalde de Hellín, dejó sin efecto esa medida. Contra las afirmaciones del Sr. Alcalá Zamora sobre el abusivo uso del Gobierno, de la suspensión de garantías, tengo que exponer estas cifras: El 27 de marzo, en que el Gobierno anterior suspendió las garantías hasta el 15 de abril, en que juró este Gobierno, se celebraron 267 mítines y se suspendieron 25. A partir de nuestro advenimiento al Poder, se han celebrado 505 mítines y se suspendieron sólo cinco. Y confieso que tengo muy respetables dudas de si con tanta libertad de propaganda electoral, hemos mantenido el orden público, tanto como nuestro deber nos lo ordenaba. Porque, aprovechándose de esa libertad, los sindicalistas han llegado a decir al pueblo frases como esta: «El Gobierno quiere aumentar la Guardia civil en los campos. Eso mismo queremos nosotros; de un Guardia civil debemos hacer dos.» (Rumores.) Pasa a tratar de los nombramientos de los delegados, primero de los tres puntos del Sr. Alcalá Zamora. Al considerar pecaminoso y funesto el nombramiento de delegados, se desconoce la naturaleza del problema electoral, en el que además de los abusos del Gobierno, hay que tener en cuenta los que cometen las artificiosas organizaciones locales. Por eso no hay posibilidad de que el Gobierno se abstenga en absoluto en las elecciones. Así se explica que ahora renegáis todos de los delegados del Gobierno, y que antes uno por uno habéis ido por Gobernación, pidiendo esos nombramientos. (Prolongados rumores.)

de fundamento. El Sr. Prieto ha faltado a sabiendas a la verdad, y nos ha hecho imputaciones falsas. Esto no es tolerable; con el decoro y la honorabilidad de la Mesa no puede juzgarse caprichosamente y el Sr. Prieto ha de rectificar sus manifestaciones. (Muy bien.) El PRESIDENTE (Sr. marqués de Figueroa) pronuncia eloquentes palabras en elogio de la Mesa, que durante la votación ha estado presidida por el Sr. Amat. Rectifica el Sr. PRIETO reconociendo su error de hoy, pero afirmando que las votaciones se amañan con frecuencia. El Sr. LUNA PEREZ rechaza energicamente tal afirmación. La Presidencia da por terminado el incidente y queda proclamado el Sr. Serrano Jover. Se aplaza a petición del Sr. ALCALÁ ZAMORA, la discusión del dictamen del acta de Corra. En votación ordinaria se aprueba el dictamen del acta de Gaudín, proclamando al señor Armillán.

Lea usted el quinto número de PRODUCCION. Originales del P. Pérez del Pulgar, García Izcra, Montiel, Baró, Alonso Lasheras, etc., e interesante sección de informaciones. Pídase en las principales librerías y en la Redacción, Fernánhez, 2, duplicado.

Escándalo formidable

Escándalo formidable. El Sr. SABORIT se pone en pie y pretende hablar. La mayoría se opone clamorosamente al irrespetuoso intento. Cada vez que el diputado socialista quiere hablar, los ministeriales apagan su voz con protestas vivísimas. El PRESIDENTE en vano llama la atención al Sr. Saborit y agita y rompe campanillas. El criterio es encorsetado. La indignación aumenta a medida que pasan los minutos, y va extendiéndose de los ministeriales a los conservadores, a los romanistas y demócratas. En pie continúa el Sr. SABORIT. Los secretarios llevan hasta el rebote de putado misivas de la Presidencia, y algunos reformistas le aconsejan que se siente. Todo es inútil. Los ujieres no cesan de llegar a la Presidencia con campanillas y éstas de empujar a fuerza de golpes sobre la mesa. El marqués de FIGUEROA se levanta en su poltrona y pretende dominar con su voz el tumulto. A los veinte minutos de escándalo, con voz entrecortada, dice el presidente.

EN LAS ELECCIONES DE ALBA SE NOMBRARON 472 ALCALDES Y SE RESOLVIERON 132 EXPEDIENTES MUNICIPALES.

Voy a referirme a la preparación de las elecciones. Yo no he usado el señil procedimiento de influir por medio de la resolución de los expedientes sobre elecciones municipales. El Sr. ALBA: ¡Vengan cifras! El Sr. GOICOECHEA: Son estas. Su señoría ha resultado en el año 1916, 132 expedientes, y yo 32. (Grandes rumores.) En el Ministerio había y sigue habiendo, esperando resolución, centenares de expedientes, a pesar de que ello ha perjudicado notoriamente a amigos míos. Puedo decir que alguno de vosotros os acordáis ahí por mi abstención en ese asunto. A su señoría, Sr. Alba, le ocurre lo que a las mujeres de conducta dudosa, que con Mesalinas en privado, y desean aparecer en público con el dictado de Lucrecias. (Largos rumores. Bien, aplausos en a mayoría.) Su señoría, Sr. Alba, llegó a anular en el año 1916, elecciones municipales de dos años atrás, y sin que existiese siquiera recurso de los interesados. (Más rumores.) (El Sr. CRESPO DE LARA: ¡Y se comparaba con Pi y Margall!) Su señoría, Sr. Alba, nombró de una plumada 472 Alcaldes de Real orden (y cuando en la Cámara se le exigían explicaciones, tuvo a bien responder que las facultades del Rey son imprescriptibles, razón que yo podría repetir ahora con mayor fundamento, porque si las prerrogativas de la Corona deben mantenerse en una «República coronada», más lo han de ser en la Monarquía constitucional que yo defiendo. (Muy bien, muy bien.) No hubo en el ministerio de la Gobernación preparación electoral. No podré demostrar que se haya hecho concepción sobre los Municipios. (Rumores en las izquierdas.) Apelo a los que interrumpen. El día 9 de mayo, el secretario del Gobierno civil de Oviedo, destituyó el Ayuntamiento de Vegadeo, del distrito que representa el señor Alvarez. Sin excitación de nadie dejó sin efecto esa medida. El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): El secretario del Gobierno asegura que destituyó al Ayuntamiento por orden de Su señoría.

El Sr. LERROUX: Me parece excesiva la generalización. El Sr. GOICOECHEA: Todos condenáis a los delegados en los solemnes debates de las Cortes, pero son muchos los que los solicitan para contrarrestar el caciquismo. Hombre de conciencia política, tan astuto como el Sr. Azórate, ¿no solicitó ocho delegados para León, su distrito? (Rumores, bien en los ministeriales.) ¿No solicitó en las elecciones de 1916 el Sr. Carbó delegados para Castellón, sol? (El Sr. Carbó asiente. Muchos rumores.) ¿Queréis que haga recopilación de hechos? Los candidatos socialistas de Córdoba han solicitado el auxilio del Gobierno para defenderse de las organizaciones caciquistas del Sr. Alcalá Zamora. (Rumores.) El respetable padre del Sr. Ayuso me ha pedido el nombramiento de delegado para el distrito de Montilla.

LIBERALES, ALBISTAS Y REGIONALISTAS, TAMBIEN

LIBERALES, ALBISTAS Y REGIONALISTAS, TAMBIEN. El Sr. LOPEZ BALLESTEROS: Digo su señoría quienes han pedido delegados. El Sr. GOICOECHEA: Voy a citar algunos. (Espectación.) El Sr. Brocas me pidió delegados para Sigüenza. El conde de ROMANONES, con profunda extrañeza: ¡Brocas! ¡El delirio! (Grandes risas.) El albista Sr. Muga pidió y obtuvo delegados para Suenca. (Rumores.) Y no hace más de tres días que una respetable personalidad regionalista me pidió delegados para contrarrestar el caciquismo existente en Boitán, con ocasión de las elecciones de diputados provinciales. Insiste en que con esto no quiero agravar a nadie, sino demostrar que el nombrar delegados no es una cosa nefanda. El Sr. VILLANUEVA: Tiene su señoría una manera de mirar, que no estoy dispuesto a admitir. (Sorpresas primero, y enorme hilaridad después.) (El MINISTRO y el Sr. VILLANUEVA entablan un diálogo de mutuas explicaciones, que a ambos satisfacen.) ¿Es que sólo este Gobierno hizo nombramientos de delegados? No.

72 DELEGADOS PARA SALAS DE LOS INFANTES Y 120 PARA RIBADAVIA.—EL CONDE DE SAGASTA NOMBRÓ 1.500 DELEGADOS.

72 DELEGADOS PARA SALAS DE LOS INFANTES Y 120 PARA RIBADAVIA.—EL CONDE DE SAGASTA NOMBRÓ 1.500 DELEGADOS. ¿Es cierto, Sr. Alba, que su señoría nombró en 1916, sólo para el distrito de Salas de los Infantes, 72 delegados? (Grandes rumores.) ¿Y para el de Ribadavia, nada menos que 120? El señor conde de Bugallal afirmó aquí, al discutirse aquellas elecciones, que por su señoría o por el gobernador de Orense se habían extendido los nombramientos en blanco. El señor conde de BUGALLAL: Es completamente cierto, aunque no sé a quién de los dos era imputable. (Grandes rumores.) Y otros ministros de la Gobernación han hecho cosas semejantes. El conde de Sagasta fue acusado por el Sr. Sánchez Guerra de haber nombrado más de 1.500 delegados. (El señor conde de SAGASTA: No recuerdo bien, pero, desde luego, no fueron tantos. Pretendo explicar lo que entonces hizo empujado de grandes risas. El Sr. ZUBIRIA: ¡Muy bien! ¡Muy bien! Pero, ¡basta ya! El Sr. MERINO terminó pidiendo la palabra.) LAS FACULTADES DE LOS DELEGADOS. Pasa el Sr. GOICOECHEA a considerar el extremo seguido de su discurso, relativo a las facultades de los delegados. El Sr. Alcalá Zamora, dice, citó como única fuente legal la Real orden de 1916

Los sucesos de Puebla Larga

Se trataba de un complot sindicalista

Una hora de tiroteo.-Un centro clausurado.-45 detenciones.-Todas las víctimas no las causó el mauser.-Se restablece la tranquilidad

VALENCIA, 10.—Esta mañana recibió el gobernador civil un telegrama del jefe de la benemérita de Puebla Larga, diciéndole que después de los sucesos, se había restablecido completamente la normalidad, y que continuaba practicando diligencias.

A primera hora de la tarde, recibió una comunicación del jefe de la línea manifestándole que, en la madrugada anterior habían sido conducidos a la cárcel del partido de Alberique 45 detenidos, presuntos autores del delito de agresión a la fuerza armada y de órdenes públicos, quedando a disposición del juez militar instructor. Los médicos continúan el tratamiento de los seis heridos que restan, de los cuales hay cuatro graves, uno menos grave y otro leve. La población está tranquila habiendo acudido todos a sus trabajos habituales.

Reconocidos los cadáveres de los seis muertos se ha observado que sólo uno de ellos ha sido herido por bala de mauser, otro por disparo de una escopeta de perdigones, otro por el de una pistola browning y dos por arma de fuego del calibre 16.

De los seis heridos, dos lo han sido por bala de mauser, dos por otra arma distinta, y respecto de los otros dos no ha podido aún precisarse.

El diputado señor Flores, testigo presencial de los sucesos llegó esta mañana, conferenciando seguidamente con el gobernador. Su relato conviene con el telegrafiado.

Otra versión de los sucesos
 VALENCIA.—En una nueva conversación con un vecino de Puebla Larga, hemos ampliado la información de los sucesos.

El puesto de la Benemérita en dicho pueblo componían el cabo Tomás Sanz Allueba, y cuatro guardias; el primero fue llamado con un recado falso del juez, e intentó salir solo; pero los demás guardias se opusieron, temiendo le ocurriera alguna desgracia. Sin embargo, es cabo salió, y poco después lo hicieron tres guardias, pues el cuarto, que es natural de dicho pueblo, se ofreció a defender solo el cuartel, en caso de un asalto.

También el alcalde, que conocía la exacerbación de los amotinados, presentose con riesgo de su vida en el Cuartel Liberal cuando supo dicha noticia para pedirle justicia contra el mismo.

Como los guardias al salir sólo llevaban la cartuchera de ordinario, en poco tiempo se agotaron las municiones. Entonces el único sereno que hay en la población y que se encontraba al lado de la Benemérita, viendo a ésta acorralada por el público y oyendo al cabo expresar su temor de ser arrollado por encontrarse sin municiones, se ofreció a ir al cuartel. Para ello tuvo que atravesar la plaza, en medio de los continuados disparos de los manifestantes; pero al llegar al cuartel, el guardia que en él se había quedado comenzó a dispararle, hasta que se dio a conocer, recogiendo inmediatamente las municiones y llevándose al cabo, atravesando nuevamente por entre los tiros.

VALENCIA, 11.—Prosiguiendo la liquidación del arriendo de contribuciones, se ha descubierta otro alcance superior a treinta mil duros.

Artículo 7.º Esta ley será aplicable por ahora a las provincias de Sevilla y Córdoba. El Gobierno queda facultado para implantarla en otras cuando lo estime preciso.

EL PROBLEMA ANDALUZ

45.000 Hectáreas sin cultivar

SEVILLA, 11.—Se ha enviado al ministro de Hacienda un informe del ingeniero agrónomo de esta provincia que se le pidió por E. O. de 3 de Junio anterior, con objeto de procurar soluciones al problema social agrario.

El informe es extenso; en él se refiere a los estudios de diez y siete pueblos. Se dice que existen en ellos 45.000 hectáreas de terreno sin cultivar dedicadas especialmente al ganado de lidia y a cotos de caza, abundando éste tanto en algunas fincas, que causan enormes daños en los sembrados de los predios colindantes.

Propone la conveniencia de la intensificación del cultivo por medio de apareamiento, estimando procede la intervención del Estado para evitar la explotación de que son objeto la mayoría de los arrendatarios.

Se dice, además, que el término municipal de Pedroso procede efectuar nuevos lindes de tierras a fin de reintegrar al Estado de las extensiones de terreno que se usurpan algunos propietarios.

El informe es extenso; en él se refiere a los estudios de diez y siete pueblos. Se dice que existen en ellos 45.000 hectáreas de terreno sin cultivar dedicadas especialmente al ganado de lidia y a cotos de caza, abundando éste tanto en algunas fincas, que causan enormes daños en los sembrados de los predios colindantes.

Propone la conveniencia de la intensificación del cultivo por medio de apareamiento, estimando procede la intervención del Estado para evitar la explotación de que son objeto la mayoría de los arrendatarios.

Se dice, además, que el término municipal de Pedroso procede efectuar nuevos lindes de tierras a fin de reintegrar al Estado de las extensiones de terreno que se usurpan algunos propietarios.

El importe de la multa será entregado a las Asociaciones agrarias del partido judicial o de la provincia que sean perjudicadas de auxilio a juicio del juez. Después de oír el informe de la Sección agronómica.

Artículo 5.º Trimestralmente enviará la Sección agronómica una relación extractada de los contratos de subarriendo que haya registrado, a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, para que ésta pueda tenerlos presentes a los trabajos agrarios que la competen.

Artículo 6.º La facultad de establecer nuevos subarriendos quedará sometida a las prescripciones de esta ley aun en aquellos contratos de arriendo o subarriendo vigentes con anterioridad.

Kiosco de EL DEBATE
 EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE LAS CALATRAVAS.

El mejor CAFE
 LOS TES más ELECTOS
LA ESTRELLA
 Marca registrada
 32, MONTERA, 32
 Teléfono 15-53

TASADO y autorizado. Gratis 1.º a 12. No vender sin consultar. Plaza Mayor, 23. Joyería. Esquina C. Rodrigo.

NOTAS POLITICAS

El señor ALCALA ZAMORA reafirma. Consume los tonos del discurso del señor Goicoechea y afirma que éste dejó sin constatar todos los cargos formulados por el orador.

Explica por qué en las elecciones de 1914 y 1916 tuvo que pronunciarse acusaciones parecidas a las de ahora, aunque los motivos no eran tan grandes.

Nunca como en las elecciones hechas por este Gobierno se abusó del nombramiento de delegados y a las acusaciones a los cargos concretos, el señor Goicoechea responde agresivamente como toda justificación de su conducta, empleando un lenguaje jamás usado por los ministros de la Corona.

De los abusos de los delegados no es responsable solamente el señor Goicoechea lo es todo el Gobierno y no vale desvirtuar los hechos.

Esos nombramientos están hechos contraviniendo las leyes, y nada significa en contrario el reglamento de 1864 que citó el señor Goicoechea.

(Continúa la sesión.)

Notas parlamentarias

SENADO
El subarriendo de las fincas rústicas en Sevilla y Córdoba

El ministro de Fomento dió lectura en el Senado del siguiente proyecto:

Artículo 1.º La persecución del derecho de subarrendar que establece el artículo 55 del Código Civil queda en suspenso respecto a las fincas rústicas. Estas no podrán ser subarrendadas sino cuando en el contrato de arriendo se hubiese concedido expresamente al arrendatario tal facultad.

Artículo 2.º Será nulo el contrato de subarriendo cuando la merced que en él se estipule en metálico, en especies, en obras o en servicios, exceda de 1 por 100 anual sobre el precio que el subarrendador pague por su arriendo.

La acción denudada no sólo incumbirá al subarrendatario, sino que también será pública y podrá ejercitarse el Ministerio fiscal.

Artículo 3.º Los contratos de subarriendo de fincas rústicas deberán hacerse constar por escrito y serán suscritos juntamente con el de arriendo y con los de los demás subarriendos anteriores, si los hubiera, en un Registro que se llevará en las respectivas Secciones agronómicas.

Proclamación de diputados provinciales

El Congreso no se constituirá hasta que sean aprobadas todas las actas

¡ESE MINISTRO!

Es la frase de los jefes y jefecillos de la izquierda.

Lo son todos, pero para ellos hay un ministro intolérable, inaguantable, imposible. Lo dicen Prieto y Alba, Sabarrit y Alcalá Zamora, y hasta un hombre de carácter tan dulce y apacible como el señor Villanueva.

Ese ministro es el de la Gobernación. Pero ¿qué hace el señor Goicoechea? ¡Ah! pues el señor Goicoechea hace una cosa que realmente no puede tolerarse, ni aguantarse; el señor Goicoechea, atacado, combatido, desconsiderado y agraviado, se defiende. Se defiende de bizzarra y enérgicamente, con razones y con hechos.

Los liberales en general, tienen lo que llamó Maura en cierta ocasión memoria «alternativamente protestiva».

Presiden ellos unas elecciones y procesan Ayuntamiento, suspenden alcaldes y renuevan jueces, y nombran delegados y llenan los distritos de Guardia civil y hacen todo lo que pueden y todo lo que saben para derrotar a los candidatos, no encasillados.

Pero en cuanto salen del Poder y otro Gobierno convoca y hace elecciones, pierden la memoria; y se presentan en los escaños del Congreso a exteriorizar su indignación y su asombro, y a vituperar a ministros que han sido incomparablemente más respetuosos con la ley y con los electores que aquellos.

Pero el señor Goicoechea es hombre de hermosa y fácil palabra, de clarísima inteligencia y de brioso corazón. El señor Goicoechea dispone de un otro documentado archivo oficial y de otro mejor documentado archivo particular. Y al verse atacado y combatido saftuado y apasionadamente, en algunas ocasiones hasta groseramente, devuelve con toda corrección, pero duplicados y triplicados los golpes.

Para atenuar el efecto de sus réplicas aceradas, las izquierdas arman barullo, gritan, patean. ¡Es inútil! El ministro acaba por decir lo que dentro de su derecho y su legítima defensa se había propuesto manifestar.

Y quienes le combaten salen a los pasillos de la Cámara diciendo: —¡Ah! Ese ministro es intolérable, inaguantable, imposible...
 —¿No es verdad señor Alba?
 —¿Cómo ha de ser tolerable que un modesto «acólito» deje descuidado en un modesto «acólito» deje desnudo en «recadero» como su señoría?

GOBERNACION
 El subsecretario de Gobernación manifestó a mediocidad, que el Gobierno había denegado la autorización para celebrar los mítines socialistas en Andalucía, el día 13, con asistencia de los diputados a Cortes del partido.

De Valencia no había recibido nuevas noticias relativas a los sucesos de Puebla Larga.

Los nacionalistas vascos
 Convencidos de lo inútil de sus protestas, por lo ocurrido con la que formularon en la discusión del acta de Marquina, han anunciado los nacionalistas vascos su propósito de no protestar cuando se trate de anular las de Baracaldo y Durango.

DESPUES DE LA SESION
El Sr. Goicoechea, ovacionado
 Al terminar la sesión hervían los pasi-

llos, vivo aún el fuego que habían encendido en los ánimos los incidentes de la lucha.

Al salir el Sr. Goicoechea fué objeto de una clamorosa ovación.

El Sr. Cierva explicaba su abrazo al ministro de la Gobernación, diciendo: —He abrazado a Goicoechea por lo que ha afirmado de que le acusa su conciencia de haberse abstenido demasiado en las elecciones, porque teme no haber servido hasta el punto que debía el interés de mi país.

Es demasiado que combatan con tanta saña a este hombre minorías que en estas elecciones han salido más nutridas que en otras anteriores; pero la razón se impone siempre y eso da lugar a cosas como las de hoy.

Así verán las oposiciones los inconvenientes de actuar ahora de vírgenes blancas.

Las izquierdas procuraban consolarse de la derrota emplazando al gobierno para debates sucesivos.

La constitución del Congreso
 Se ha supuesto en el Gobierno el propósito de ir a la constitución del Congreso en la próxima semana.

Nosotros podemos asegurar que nada más lejos de su ánimo, que privar a los diputados, cuyas actas no han sido aún discutidas, de la participación a que tienen derecho en las deliberaciones del Congreso.

No se constituirá, pues, éste hasta tanto que hayan sido votadas todas las actas pendientes.

¡No le riña usted a Brocas!
 Al salir del Congreso se encontraron los señores Cierva y conde de Romanones.

Iba éste indignado todavía con su diputado y secretario, Sr. Brocas, por la picardihuela que había hecho de pedir a espaldas de su jefe—eso al menos asegura éste—al ministro de la Gobernación, que nombra algunos delegados para la elección en su distrito.

El Sr. Cierva, compasivo siempre, intercedió para conjurar la tormenta que se cernía sobre el diputado por Sigüenza, rogando al conde de Romanones: —Alvaro, no le riña usted a Brocas...

El día de hoy
El presidente
 El jefe del Gobierno, al hablar de la Presidencia con los periodistas, manifestó que a primera hora despachó con S. M., quien a las once menos veinte salió para Santander.

Respecto a orden público dijo el señor Maura que no había novedad.

Ocupándose de los debates parlamentarios opinaba que había apasionamiento por parte de todos y que se creía en el caso de aconsejar un poco de calma.

—¿Se constituirá el próximo martes el Congreso?
 —No, porque eso sería dejar sin aprobar más de 100 actas.
 —¿Pues la fecha de 1.º de Agosto es apropiada para el Gobierno?
 —Claro que sí! Hay que aprobar el mensaje y la fórmula económica, ésta más apremiante que aquélla, y yo deseo que antes se termine con las actas porque en otro

caso se dejarían sin jurar hasta Octubre a esos diputados.

—¿Se dará preferencia a la fórmula?
 —No se ha decidido nada, pero creo que se alterará.

Terminó el presidente afirmando que hasta el lunes no se reuniría el Consejo de ministros.

La unión de los liberales
 Desde las diez y media hasta las doce y media de esta mañana, han estado reunidos en casa de D. Amós Salvador los jefes de las fracciones liberales.

De la reunión dió el Sr. Alcalá Zamora la siguiente referencia verbal: —Ha quedado entre nosotros convenido el programa y su redacción, hasta en los adjetivos y los incisos.

Con los dos ejemplares, ligeramente modificados de pleno acuerdo, se formó el texto definitivo, que no se da hoy a publicidad porque destina cada grupo, y todos en ello de acuerdo, que deben conocerlo antes los amigos de las respectivas agrupaciones, y que es también obligada y gustosa deferencia en la cordialidad que se mantiene con el partido reformista y con su jefe, entendido también de lo acordado.

 Dijo luego el Sr. Alcalá Zamora que D. Amós Salvador había invitado a los reunidos a comer con él el martes, y el Sr. Salvador añadió que no era el final de las negociaciones puesto que la unión ya estaba hecha.

DE ESTADO
 El Sr. González Hontoria recibió esta mañana la visita del ministro de la Guerra, del Embajador de Francia y del Representante de Portugal.

En el Gabinete diplomático facilitaron a la Prensa la siguiente nota: —El ministro plenipotenciario de Su Majestad en Lisboa ha participado a este Departamento que aquellas autoridades, para facilitar el ingreso en Portugal a los bañistas españoles, han dispuesto que puedan entrar en aquel territorio en las mismas condiciones que el año último, o sea mediante la presentación de la cédula personal visada por los agentes consulares de Portugal.

LOS CONSERVEROS
Visita al Presidente
La exportación del bonito
 Una comisión de fabricantes de conservas de Bilbao y Santander, acompañada por los señores Pico y Aznar, visitó al Presidente del Consejo para pedirle que se prohiba la exportación del bonito y otros pescados de que se hace conserva porque lo que se pesca en España no es aún suficiente para abastecer esta industria y si exportan tendrían que cerrarse las fábricas dejando sin trabajo a gran número de obreros.

Edición de la noche

Un buen consejo

A los que padecen de Tos, Resfriados, Bronquitis, Aftas crónicas, Asma, Sofocación; Principios de igit; etc., etc.; encuentra un rápido alivio y segura curación con la

Fimionina Carazo

enta principales Farmacias, Droguerías, centros de especialidades y en casa del autor

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 5
 Farmacia de San Cayetano
 Teléfono 49-28. M. MADRID

ANIS MAURA
 Producto exquisito
 Fabricante: Eduardo García Real de Montroy.-Valencia

Grandes almacenes
 de visutería, juguetes y quincalla
 Viuda de M. Alvarez Aguado
 Cava Alla 6 y 5, y Grañal 11.-Madrid

VINO PINEDO
 Reconstituyente energético. Poderoso alimento del cerebro. Fósforo totalmente asimilable. Tónico nervioso inimitable. Da salud. Da vigor. Da...

PRIMERA HIPOTECA
 Se desean 230.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca urbana en esta corte, rentando 24.000 pesetas anuales.

Para más informes dirigirse a Felipe Arín, corredor matriculado de fincas, Preciados, 37, principal. De 4 a 7 de la tarde.

BIBLIOGRAFIA
 ¡ESTUDIANTES! ¡OPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicitese «un ejemplar de regalo» al Instituto Reus, Preciados, 23. Madrid. Teléfono 4.086.

Restaurant LA CENTRAL
 El sitio más fresco de Madrid.—PAZ, 7 Teléfono 1309. Comedores independientes y salones para bodas y banquetes

Dentición y babeo
PANACEA CORELL
CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

Lotería núm. 55, Segovia Nueva; 1. Remite décimos varios sorteos. Admor. María G. Lastra.

MESA PLEGABLE «Universal»
 Es un mueble útil para costura, para juegos de naipes, ajedrez, damas, etc., y para tomar el té o merienda.

La facilidad con que se pliega y su ligero peso (4 kilos) permiten transportarla a la mano en ferrocarril, automóvil ó coche, para utilizarla en todo momento.

Y plegada ocupa tan poco espacio, que puede colgarse en la pared, en un armario ó en cualquier otro lugar de la casa.

En ningún chalet ó casa de campo debe faltar esta útilísima mesa.

De sólida construcción, con pies de goma y tablero de linóleo (verde oscuro) con decoración para ajedrez ó damas; lustrada ornamentemente.

Dimensiones del tablero, 75 por 75 centímetros. Altura de la mesa, 67 cm. PRECIO, 31 PÉSETAS. Para envío por ferrocarril, agregad 1,80 pesetas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA
L. ASIN PALACIOS
 PRECIADOS 23.—MADRID

VINO ONA
 Tónico poderoso. Fortificante energético, Aperitivo excelente.
 Del Dr. Aristegui.
 A base de quina, cola, scanthia viridis, nuez vómica y fosfatos.
 ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
 Agradabilísimo al paladar.
 El Vino Ona no está alcoholizado.
 500 pts. botella.

PRIMERA HIPOTECA
 Se desean 230.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca urbana en esta corte, rentando 24.000 pesetas anuales.

Para más informes dirigirse a Felipe Arín, corredor matriculado de fincas, Preciados, 37, principal. De 4 a 7 de la tarde.

BIBLIOGRAFIA
 ¡ESTUDIANTES! ¡OPOSITORES! La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicitese «un ejemplar de regalo» al Instituto Reus, Preciados, 23. Madrid. Teléfono 4.086.

Restaurant LA CENTRAL
 El sitio más fresco de Madrid.—PAZ, 7 Teléfono 1309. Comedores independientes y salones para bodas y banquetes

Dentición y babeo
PANACEA CORELL
CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

Lotería núm. 55, Segovia Nueva; 1. Remite décimos varios sorteos. Admor. María G. Lastra.

MESA PLEGABLE «Universal»
 Es un mueble útil para costura, para juegos de naipes, ajedrez, damas, etc., y para tomar el té o merienda.

La facilidad con que se pliega y su ligero peso (4 kilos) permiten transportarla a la mano en ferrocarril, automóvil ó coche, para utilizarla en todo momento.

Y plegada ocupa tan poco espacio, que puede colgarse en la pared, en un armario ó en cualquier otro lugar de la casa.

En ningún chalet ó casa de campo debe faltar esta útilísima mesa.

De sólida construcción, con pies de goma y tablero de linóleo (verde oscuro) con decoración para ajedrez ó damas; lustrada ornamentemente.

Dimensiones del tablero, 75 por 75 centímetros. Altura de la mesa, 67 cm. PRECIO, 31 PÉSETAS. Para envío por ferrocarril, agregad 1,80 pesetas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA
L. ASIN PALACIOS
 PRECIADOS 23.—MADRID

Dentición y babeo
PANACEA CORELL
CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

Lotería núm. 55, Segovia Nueva; 1. Remite décimos varios sorteos. Admor. María G. Lastra.

MESA PLEGABLE «Universal»
 Es un mueble útil para costura, para juegos de naipes, ajedrez, damas, etc., y para tomar el té o merienda.

La facilidad con que se pliega y su ligero peso (4 kilos) permiten transportarla a la mano en ferrocarril, automóvil ó coche, para utilizarla en todo momento.

Y plegada ocupa tan poco espacio, que puede colgarse en la pared, en un armario ó en cualquier otro lugar de la casa.

En ningún chalet ó casa de campo debe faltar esta útilísima mesa.

De sólida construcción, con pies de goma y tablero de linóleo (verde oscuro) con decoración para ajedrez ó damas; lustrada ornamentemente.

Dimensiones del tablero, 75 por 75 centímetros. Altura de la mesa, 67 cm. PRECIO, 31 PÉSETAS. Para envío por ferrocarril, agregad 1,80 pesetas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA
L. ASIN PALACIOS
 PRECIADOS 23.—MADRID

MESA PLEGABLE «Universal»
 Es un mueble útil para costura, para juegos de naipes, ajedrez, damas, etc., y para tomar el té o merienda.

La facilidad con que se pliega y su ligero peso (4 kilos) permiten transportarla a la mano en ferrocarril, automóvil ó coche, para utilizarla en todo momento.

Y plegada ocupa tan poco espacio, que puede colgarse en la pared, en un armario ó en cualquier otro lugar de la casa.

En ningún chalet ó casa de campo debe faltar esta útilísima mesa.

De sólida construcción, con pies de goma y tablero de linóleo (verde oscuro) con decoración para ajedrez ó damas; lustrada ornamentemente.

Dimensiones del tablero, 75 por 75 centímetros. Altura de la mesa, 67 cm. PRECIO, 31 PÉSETAS. Para envío por ferrocarril, agregad 1,80 pesetas.

ESPECIALIDAD DE LA CASA
L. ASIN PALACIOS
 PRECIADOS 23.—MADRID



COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 11 DE JULIO

BOLSA DE MADRID. Valores del Estado. 4 por 100 Interior. Serie F de 50.000 ptas. nomies...

BOLSA DE MADRID. Cotizacion. Precedente. Ultimo. Andaluces: Bobadilla...

BOLSA DE MADRID. 4 por 100 Exterior. Serie F de 24.000 ptas. nomies...

BOLSA DE MADRID. Moneda extranjera. Libras. Francos suizos...

BOLSA DE MADRID. 5 por 100 Amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nomies...

BOLSA DE MADRID. Valores. Interior. 4 por 100...

BOLSA DE MADRID. Obligaciones Tesoro 15 Febrero de 1919...

BOLSA DE MADRID. Valores. Exterior. 4 por 100...

BOLSA DE MADRID. Obligaciones Tesoro 1º Julio de 1915...

BOLSA DE MADRID. Valores. Amortizable (1917)...

BOLSA DE MADRID. Obligaciones Tesoro 15 Febrero de 1919...

BOLSA DE MADRID. Valores. Amortizable (1917)...

BOLSA DE MADRID. Obligaciones Tesoro 15 Febrero de 1919...

BOLSA DE MADRID. Valores. Amortizable (1917)...

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY. Premios mayores. Nums. Premios Poblaciones...

VEINTINUEVE MIL. 000 025 052 070 071 075 079 084 085 123...

SEIS MIL. 019 046 047 058 116 128 143 151 153 900...

SIETE MIL. 001 010 018 036 053 117 128 204 210 249...

OCHO MIL. 048 121 219 228 234 255 304 318 334 336...

NOVE MIL. 002 004 039 083 177 201 215 221 228 236...

DOCE MIL. 012 043 052 080 093 105 236 253 305 319...

ATORCE MIL. 009 019 025 040 043 074 109 147 161 162...

VEINTI MIL. 001 012 013 020 023 026 031 034 040 045 049...

VIDA RELIGIOSA. SANTORAL Y CULTOS. Dia 11.-Viernes.-Nuestra Señora del Milagro...

BODAS. UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE. Joyeria Tomas...

Academia Jimenez Montero. Director D. Arsenio Jimenez Montero. Ingeniero...

ACADEMIA CUBILLO. Fundada en 1913. Dirigida por don José Cubillo...

Ornamentos de Iglesia. GARCIA MUSTIELES. 34, MAYOR, 34.

PRADO-TELLO. EMPRESA ANUNCIADORA. Piamonte, núm. 10, entresuelo daracha.

Anuncios breves y económicos. EL LLENTE de oro. Arcañal 14...

BOLSA DEL TRABAJO. NECESITAN TRABAJO. CON inmejorables referencias...

COMPRO alhajas, oro, plata, aparatos fotograficos, maquinas escribir...

VENTAS. PARTICULARES, ocasion liquidacion: Relojes oro, repetidores...

VENDO todos los muebles. Hay maquina escribir, inutil prenderos...

VENDO casa hotel, en Getafe, cerca estacion corta. Informaran: José Vera...

TERCER ANIVERSARIO DE LA ILMA. SEÑORA Doña Manuela Millán y Carnicer...

Si quiere preservarse de la Gripe. Tome diariamente una copita del rico CORDON...

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA.

Jerónimo Farré Gamell. Ortopedico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina...

Hernias. (quebradura), son las más antiguas y voluminosas...

PIERNAS ARTIFICIALES. sin tutores laterales de acero, con pies de caucho...

APARATOS ESPECIALES. de nuestra invención, para el riñon movil y para el desnoche leve de la matriz.

CAFES. Y LES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Pza. de SANTA ANA, 12.

GASTROL MIRET. Poderoso digestivo, antiastrálgico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparatodigestivo...

LOECHES (LA MARGARITA). Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes...

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes...

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes...

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE. OFICINA católica de colocaciones...

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE. OFICINA católica de colocaciones...